

Para publicación inmediata  
25 de marzo de 2019

Contacto: Maddy Hayden, Directora de Comunicaciones  
Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México  
505.231.8800 | [maddy.hayden@state.nm.us](mailto:maddy.hayden@state.nm.us)

Devin Neeley, Public Relations Manager  
San Juan County  
505.286.8325 | [devin.neeley@sjcounty.net](mailto:devin.neeley@sjcounty.net)



## Agua, comunidades seguras tras la reciente fuga de Gold King Mine

**CONDADO DE SAN JUAN** - El agua en los ríos San Juan y Animas es segura después del fallo a mediados de marzo en la planta de tratamiento de aguas residuales en Gladstone, Colorado, que trata el drenaje de la mina Gold King.

Un corte de energía en la instalación, que elimina metales pesados y otros contaminantes de las aguas residuales, provocó que las aguas residuales no tratadas de la mina eludieran la instalación y entraran en Cement Creek durante aproximadamente 48 horas a partir del 14 de marzo. Desde entonces se ha restaurado la electricidad y la planta de tratamiento está funcionando.

"Durante este incidente, supervisamos de cerca los datos en tiempo real de las sondas instaladas en los ríos Animas y San Juan", dijo el jefe científico del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México, Dennis McQuillan. "Las lecturas de las sondas para la turbidez, el pH y la conductividad eléctrica no proporcionaron ninguna indicación de que los usuarios de las aguas más abajo del lugar del incidente se vieran afectados negativamente por este incidente".

Afortunadamente, debido a los planes de comunicación implementados desde el derrame inicial de la mina Gold King en 2015, los gerentes de emergencias locales y las partes interesadas del río se enteraron rápidamente del fallo. Las ciudades de Aztec y Farmington, operadores de canales de irrigación y acequias,



comunidades de la Nación Navajo y otros a lo largo de los ríos San Juan y Animas fueron alertados rápidamente de la situación y tomaron medidas. El pequeño número de acequias que corrían en este momento pudieron mitigar el riesgo al cerrar las puertas principales y las ciudades de Aztec y Farmington cerraron los suministros de agua. La ciudad de Farmington también mantiene estaciones de análisis de agua que cierran automáticamente el suministro de agua cuando se detectan contaminantes en el río.

"El sistema funcionó como debía. La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos notificó a mi oficina y nosotros, a su vez, completamos el proceso con nuestros socios locales", dijo el gerente de emergencias del condado de San Juan, Mike Mestas. "También nos comunicamos con nuestros socios de gestión de emergencias de la Nación Navajo. "Agradecemos al Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México su continua colaboración, sus acciones inmediatas y su preocupación hacia los ciudadanos del condado de San Juan".

El personal del Servicio Geológico de los Estados Unidos del Centro de Ciencias del Agua de Nuevo México tomó muestras de agua en los ríos Animas y San Juan del 16 al 20 de marzo para analizar la concentración de metales. (Cortesía de USGS)

Inmediatamente después del fallo en la instalación de tratamiento, los socios a lo largo de la cuenca movilizaron equipos para recolectar muestras de agua de río para análisis de laboratorio. La EPA anunció hoy los datos preliminares de muestreo de la calidad del agua. Los datos confirman los datos en tiempo real proporcionados por las sondas de calidad del agua, y no proporcionan evidencia de que el incidente haya tenido un impacto adverso en los usuarios de agua potable o agrícolas en Nuevo México.

Si bien los niveles de contaminantes se mantuvieron muy por debajo de los límites reglamentarios durante el incidente, los metales pesados pueden aumentar durante el derretimiento de la nieve en primavera, ya que los heredados contaminantes de minería almacenados en los sedimentos de los ríos se transportan río abajo por el aumento del flujo. Las sondas de calidad del agua continuarán siendo monitoreadas y el Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México está actualizando un plan de preparación para la escorrentía de primavera en coordinación con el condado de San Juan y otras partes interesadas locales.

Mientras que los socios río arriba continúan trabajando para proteger los valiosos recursos hídricos del estado, las agencias de Nuevo México están preparadas para responder a los problemas de calidad del agua que resultan del derrame de la mina Gold King y más allá. Los sistemas de análisis, sistemas de comunicación y de notificación implementados después del derrame funcionaron de manera efectiva, lo que garantiza que las agencias de Nuevo México estén preparadas para proteger a los nuevomexicanos en caso de otra emergencia fluvial.

###

El Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED) no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de 1972. Si tiene alguna pregunta sobre este aviso o alguno de los programas, políticas o procedimientos de no discriminación de NMED, puede comunicarse con:

Kristine Yurdin, coordinadora de no discriminación,

NMED

1190 St. Francis Dr., Suite N4050, P.O. Box 5469

Santa Fe, NM 87502

(505) 827-2855

[nd.coordinator@state.nm.us](mailto:nd.coordinator@state.nm.us).

Si cree que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, puede comunicarse con la coordinadora de no discriminación identificada anteriormente.

###